



## **BASES CONCURSO APOYO A EVENTOS DE INVESTIGACIÓN, INNOVACIÓN Y CREACIÓN ARTÍSTICA**

**VID 2015**

La Vicerrectoría de Investigación y Desarrollo (VID) de la Universidad de Chile, invita a las/os académicos/as a presentar propuestas para el cofinanciamiento de seminarios, coloquios, congresos y/o actividades similares, que tenga por objetivo la difusión y generación de redes nacionales e internacionales en los ámbitos de investigación, innovación y creación artística.

### **ANTECEDENTES**

La Universidad de Chile, en cumplimiento con su misión, busca apoyar la organización de seminarios, coloquios, congresos y/o actividades similares que busquen potenciar el intercambio de pensamiento en los ámbitos de investigación, innovación y creación artística de la Universidad de Chile.

El cofinanciamiento posee un aporte máximo de \$3.000.000 (tres millones de pesos).

### **OBJETIVO**

Fortalecer el intercambio académico para la generación de redes y difusión de la investigación, innovación y creación artística, mediante el apoyo a actividades de extensión en la forma de seminarios, coloquios, congresos y similares.

### **REQUISITOS GENERALES**

1. Que el responsable (coordinador) de la actividad sea un académico de la Universidad de Chile.
2. Contar con la aprobación y patrocinio del Decano, Director de Instituto u Hospital para realizar la actividad propuesta.
3. Solo se financiará una actividad por grupo de académicos.

## BENEFICIOS

Se podrá solicitar el cofinanciamiento de la actividad con tope máximo de \$3.000.000.

## POSTULACIÓN

La postulación debe incluir la siguiente información:

- Propuesta en formato de apoyo a Seminarios-VID por plataforma de postulación.
- Carta Decano/a de Facultad/Instituto/Hospital de patrocinio y compromiso con los recursos de co-patrocinio
- Declaración jurada

## EVALUACIÓN Y ADJUDICACIÓN

El concurso será fallado por un Comité *ad hoc*, presidido por el Vicerrector de Investigación y Desarrollo o en la persona que él delegue la responsabilidad en el caso de no poder asistir, e integrado por al menos dos Directores de Departamento de la VID y al menos un académico con experiencia en las áreas de las postulaciones recibidas, considerando el cumplimiento de las presentes bases y de los siguientes criterios:

Criterios	Descripción
Calidad de la Propuesta	Se espera que la propuesta entregue: <ul style="list-style-type: none"><li>• Objetivos de la actividad</li><li>• Resultados Esperados</li><li>• Cobertura (Interna y Externa)</li></ul> Se valorarán positivamente aquellas iniciativas que fomenten la interdisciplinariedad y transdisciplinariedad.
Factibilidad	Se espera que la actividad a ser financiada cuente con una planificación (gantt) y presupuesto que permita su realización.
Equipo de Gestión	Se espera que la actividad cuente con un equipo de gestión académica y operacional que haga viable su realización.

Las postulaciones deberán realizarse exclusivamente por el Formulario de postulación **FoCo VID** a través del link: [http://www.sti.uchile.cl/concursos\\_internos VID/](http://www.sti.uchile.cl/concursos_internos VID/), adjuntando formulario de postulación y antecedentes solicitados en el punto POSTULACION.

Mayor información comunicarse con Carmen Cea o Gloria Rojas de la Unidad de Proyectos VID a los teléfonos: 229780430 o 229782167 y los correos electrónicos [carmenceagaete@u.uchile.cl](mailto:carmenceagaete@u.uchile.cl) y [glrojas@u.uchile.cl](mailto:glrojas@u.uchile.cl)